



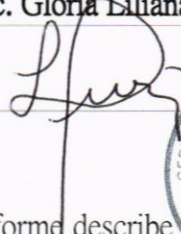
Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

Informe de Actividades del Mes de enero de 2019



Tegucigalpa M.D.C. 04 de febrero del 2019

DATOS GENERALES

Programa: **11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez**
Sub-Programa: **00**
Actividad u Obra: **01 Políticas Públicas y Programas Municipales Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional** Ejercicio Fiscal: **2019**
Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**
Informe correspondiente: **Enero**
Responsable: **Lic. Gloria Liliana Izaguirre Raudales**
Firma: 



Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 01 al 31 de enero de 2019, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2019, específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos y enmarcados en sus dos objetivos estratégicos institucionales.

Objetivo Estratégico Institucional #1:

Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.

A) Objetivo Operativo 1:

Municipios empoderados para la protección de derechos de la Niñez y Adolescencia.

Se mantiene articulación y coordinación con las diferentes autoridades municipales, instituciones públicas, sociedad civil en general y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales presentes en los diferentes municipios con mandato de promoción y protección integral de los derechos de la niñez.

Como un medio para fortalecer las capacidades de funcionamiento y ordenamiento de las diferentes acciones que se desarrollan en los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia, en coordinación con diferentes organizaciones se ejecuta un proceso de fortalecimiento de capacidades en materia de niñez, en aspectos de planificación estratégica, que permita a cada uno de los Consejos el poder reorganizar su funcionamiento y dar seguimiento a las actividades programadas para garantizar los derechos de toda la niñez en los municipios.

Producto de esta coordinación se cuenta con las siguientes acciones ejecutadas

Actividad 1:

Reuniones de socialización de la “Guía para el Establecimiento de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia” y elaboración del documento del Plan de Acción de los mismos.

- a) Con el objetivo de dar seguimiento a las actividades realizadas en el marco de las reuniones de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia, se cuenta con la respectiva programación y regionalización de los productos institucionales, en la cual se tiene contemplado cumplir con los siguientes objetivos:
- ✓ Establecer la ruta de trabajo para el año 2019, para lo cual en las Oficinas Regionales se han realizado asistencias técnicas con el objetivo de elaborar análisis situacionales de la niñez previo a la elaboración de Planes de Acción, los cuales se desarrollan en base a los grupos de derechos establecidos en la Convención de los Derechos del Niño.
 - ✓ Monitoreo y seguimiento a las acciones emprendidas en el marco del funcionamiento de los CMGDN.
 - ✓ Cumplimiento y reporte de los productos regionalizados en el Sistema Presidencial de Gestión por resultados.
 - ✓ Establecer las necesidades de capacitación requeridas tanto por el personal de las oficinas regionales de DINAF, así como de los miembros de las CMGDN.

Objetivo Operativo 2:

Talleres de Formación de Capacidades en Materia de Protección de la Niñez y Adolescencia para los CMGDN

- a) Se ha programado realizar un taller de transferencia de conocimiento para los técnicos locales que dan asistencia a los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia con el propósito de capacitarlos en la metodología de elaboración de Análisis Situacionales de la Niñez (SITAN), que son la base para construcción de planes de acción.

Objetivo Estratégico Institucional #2:

Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

1. Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2018 elaborado y publicado

Tal y como se estableció en nuestra Plan Operativo Anual y en la planificación UNICEF/ AWP se ha dado cumplimiento a las siguientes actividades:

Solicitud de información a la Secretaria de Finanzas correspondiente al presupuesto ejecutado del 2018, con el propósito de iniciar la medición de ese año.

Acciones de coordinación y preparación de la primera misión de trabajo para dar inicio a la consultoría para la elaboración de Metodología de Medición de la Inversión Pública en Niñez y Adolescencia en Honduras a Nivel Municipal.

Convocatoria para la primera reunión de trabajo del 2019 a los integrantes del Comité IPNA.

2. Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.

- ✓ Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaria de Derechos Humanos (SDH) así como también la Procuraduría General de la Republica (PGR) realizan a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete. Para lo anterior se coordina con los diferentes Programas Técnicos de la institución para la conformación de la información. En este sentido, durante este mes se atendió solicitud de información en relación a los derechos sexuales y reproductivos.

OTRAS ACTIVIDADES

a) Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras (SIGADENAH)

Se acordó realizar la IV Sesión del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia el día jueves 21 de febrero del 2019, para lo cual se preparó propuesta de agenda y correo de convocatoria de la misma.

b) Elaboración del Plan Operativo Anual 2019

- ✓ Se trabajó en el proceso de seguimiento a las acciones del Plan Operativo Anual, en el cual se detallaron las actividades a realizar en el marco del cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y operativos, en base a al presupuesto asignado en este ejercicio fiscal.
- ✓ Elaboración y remisión del Listado Operativo de Adquisiciones (LOA) así como del Plan de Adquisiciones, Compras y Contrataciones, en las cuales se describen la calendarización mensual de actividades y de los insumos requeridos para poder dar cumplimiento a lo planificado en el Plan Operativo Anual.

c) Plan de Trabajo AWP 2019

- ✓ Reunión de trabajo con los técnicos de UNICEF, asignados al seguimiento de actividades de este programa, con el objetivo de detallar y planificar las acciones a incluir en este plan de trabajo, las cuales permitirán complementar y cumplir con nuestro objetivos estratégicos y operativos.

d) Programa Presidencial Ciudad Mujer:

En el marco del proceso de funcionamiento del Programa Presidencial Ciudad Mujer se realizaron acciones de coordinación con el personal que labora Ciudad Mujer San Pedro Sula, con el objetivo de la Visita de la Sra. Directora Ejecutiva de DINAF, así como de la comitiva que le acompañara a Ciudad Mujer.

CONCLUSIONES

- Se cuenta con la planificación de actividades a realizar en este 2019, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos, a través de la ejecución de actividades contempladas tanto en nuestro Plan Operativo Anual, y que deben ser reportadas en el Sistema de Gestión por Resultados.
- Revisión de actividades programadas con fondos de UNICEF, lo que permitirá desarrollar actividades en el marco del proceso de construcción y socialización del Sistema Integral de Garantías Derechos de la Niñez y Adolescencia en Honduras,

RECOMENDACIONES

- La permanente coordinación con las autoridades municipales y el equipo interinstitucional, sociedad civil y ONG'S que conforman los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su fortalecimiento y seguimiento a las acciones que se desarrollan en los mismos.
 - Identificar un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre las diferentes dependencias de la DINAF, con el propósito de gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos solicitan.
 - Identificación permanente de necesidades de capacitación para el personal de las Oficinas Regionales, miembros de los Consejos Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia con el propósito de fortalecer sus capacidades, en las temáticas concernientes a los Derechos de Niñez.
-